Imprimir

El ciclo político es movimiento, proceso e implica tiempo. No es necesariamente pendular y se mueve por fuerzas. Al asumir el nuevo gobierno las expectativas de cambios florecieron y el ciclo político tiende a moverse de un extremo a otro, pues lo antes era oposición, ahora es gobierno. Esto implica ajustes, reacomodamientos, incluso hasta sostenimiento de una base propia del ciclo anterior, por lo menos, por un tiempo.
Recientemente en Colombia se vivió una sed de cambio. Sed que denotó un sentimiento de asfixia, agonía o crisis. Para una orilla política las marchas, protestas y votos fueron las expresiones más visibles de dicho sentimiento; pero los rechazos a dichas marchas, protestas y votos promovidos desde otra orilla, también encarnaron sed de cambio, así suene paradójico.

Los medios para conseguir dicho cambio no eran precisamente los mismos, pero el fin último sí tenía cierta similitud. Quienes se expresaron con mayor vehemencia tenían más clara la idea sobre lo que se quería cambiar, por eso las consignas eran diferentes. Mientras algunos alzaban la voz alrededor de: ¡No más Uribe!, ¡A las calles contra el paquetazo de Duque! ¡Quién dio la orden! y ¡6.402!, otros lo hicieron mediante frases como: ¡No más! ¡Paz sí, pero no así! ¡Nos vamos a volver como Venezuela! y ¡Yo no paro, yo produzco!

Evidentemente el primer grupo de consignas encarnaban un sentimiento de rechazo al conjunto de políticas excluyentes, a la concentración del poder y del ingreso y a los sistemáticos casos de corrupción y de violencia contra campesinos y líderes sociales; mientras que el segundo grupo, si bien no reclamaba exactamente lo mismo, coincidía por lo menos en la asfixia económica, pues el grueso de sus agitadores eran también excluidos y no hacían parte de la élite que gobernaba, al contrario, eran víctimas de sus políticas y decisiones cuando a través de medidas tributarias se captaban parte de sus ingresos, pero manteniendo intactos los privilegios para una élite instalada en el poder o participe de ella.

No hay duda entonces de que la asfixia para este grueso no era solamente económica, era también política, pues si el primer grupo marchaba y protestaba en rechazo al divorcio entre ciudadanía y Estado, el segundo grupo también debía hacerlo, de allí que al apropiarse

directa o indirectamente de la consigna ¡Yo no paro, yo produzco! era la muestra palpable de que les habían arrebatado su sentimiento político y se ahogaban en su propia crisis económica.

Cuando la ciudadanía siente y demuestra seriamente que no se siente representada y que sus derechos son violentados, incluso por el Estado, pues sencillamente está en crisis la democracia representativa; pero en Colombia también estaba en crisis el Estado, debido a su inacción en beneficio del bien común tras la captura sufrida por una minoría que puso al Estado al servicio de unos pocos a quienes no les interesó promover las reglas de juego definidas en el contrato social, entiéndase Constitución Política. Es decir, se asistía a una seria crisis política y de ese tamaño era el cambio reclamado y que debían reclamar quienes no marcharon por producir.

Lo importante ahora es comprender que los cambios promovidos toman su tiempo, puesto que implica un conjunto de reformas que deben ser tramitadas, aunque buena parte de ellas ya empezaron su curso.

Una de ellas es la discusión del presupuesto. Es un tema técnico y político. Si bien el presupuesto del gobierno entrante lo deja radicado el saliente, lo normal es que se le hagan ajustes, especialmente cuando la inversión social no era una prioridad para el saliente. El ciclo del presupuesto tiene dos fechas importantes, 15 de septiembre y 20 de octubre. La primera ya se cumplió y tienen que ver con la votación sobre el monto total del presupuesto, el cual fue aprobado por 405,6 billones de pesos. Sigue ahora la discusión sobre la distribución de dicho monto, según instituciones.

Otra de las reformas que hace curso es la tributaria. Otra reforma que combina lo técnico y lo político. Es cierto que esta reforma se enfoca en corregir los problemas del sistema tributario, busca eliminar y poner límites a los beneficios desproporcionados que tiene unos pocos, especialmente los que tienen ingresos más altos. Persigue una tributación más progresiva, es decir, busca que paguen más los que más tienen. Dicha reforma no tiene fecha límites como el presupuesto, pero debe ser aprobada o rechazada antes de terminarse el año.

Generalmente los gobiernos en Colombia han llegado al poder apalancados por grupos económicos que dominan sectores y son los dueños de los medios de comunicación. En esta ocasión no ha sido así, luego es fácilmente comprensible que los grupos expresen en sus medios sus ideas de rechazo e inconformismo ante las reformas porque sienten amenazado sus privilegios, que son para muy pocos. Esta situación representa obstáculos porque la información que circulan no es precisa, si bien hay temas que son interesantes para el debate, caen rápidamente en la generación de miedo, lo cual implica en algunos casos un desgaste por lo que representa salir a desmentir.

En síntesis, habrá que entender que el cambio es un proceso que tiene que ajustarse el ciclo político del país, donde la determinación de las fuerzas para promover y generar dichos cambios, será sustantivo para acelerar y avanzar en el ciclo político.

*Jorge Coronel López, Economista – Mg. en Economía, Profesor universitario, Columnista de Portafolio*

Foto tomada de: Portafolio